



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por el Dr. Walter F. GIORDANO como Consejero Suplente del Claustro de Docente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Qué razones de encontrarse desempeñando numerosas tareas (docencia, investigación y gestión) le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Walter F. GIORDANO** (D.N.I. Nro. 18.431.644) en el cargo de Consejero Suplente representante del Claustro de Docentes del Consejo Directivo de esta Facultad, ello a partir del día 17 de Octubre del año 2013.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: **295**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.